



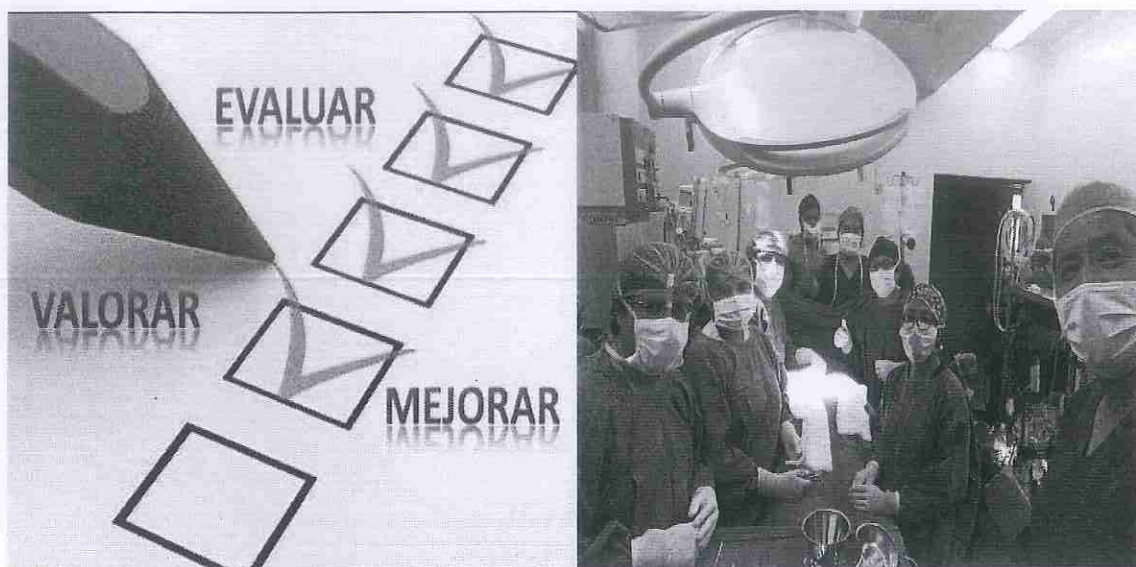
PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2019 I TRIMESTRE



2019





PRESENTACIÓN.

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2019 al I Trimestre, es producto de la información registrada y procesada por los Órganos y Unidades Orgánicas del Hospital; que permite el análisis de ejecución física y financiera. Así como también de los indicadores hospitalarios. La estructura y los aspectos considerados en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM. Para la Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

Así mismo realiza el análisis de la ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto realizado durante el primer trimestre y el Planteamiento de las principales conclusiones y/o recomendaciones propuestas por los órganos y Unidades Orgánicas del Hospital

Tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas Vs financieras de las 119 actividades operativas, y el avance físico de los 277 sub productos que conforman los centros de costos. Lo que permite producir información e insumos para la mejora de la calidad en cuanto a toma de decisiones. En ese sentido, el informe está alineado al proceso de Planificación Estratégica y los Programas Presupuestales, mediante el cual, se busca aumentar el valor que se aporta a los pacientes, por medio de la mejora continua en la entrega de bienes y servicios para el cumplimiento óptimo de las actividades y sub productos propuestos en el presente año, que conlleva a cambios positivos y sostenibles en la salud de población a quien nos debemos.





INDICE

	PRESENTACIÓN.	2
I.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.	4
II.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.	10
	2.1. Modificaciones.	10
	2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades Operativas e inversiones.	11
	2.3. Avance de Indicadores Sanitarios U Hospitalarios.	19
	2.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.	25
	2.5. Medidas para la mejora continua.	25
III.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	26
IV.	FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN.	27
	ANEXO B-6: Reporte de seguimiento del POI del I trimestre.	28





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 I TRIMESTRE.

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

El Plan Operativo Institucional Anual 2019, aprobado con Resolución Directoral N° 573-2018- HMA-DG. Del 31 de diciembre del 2018. Se presenta en base a 05 objetivos estratégicos operacionalizados en 10 Programas Presupuestales y 02 acciones programáticas, como son: Acciones Centrales y APNOP, definidas en 119 actividades presupuestales y 277 actividades operativas (Sub productos), que se encuentran alineados a los Objetivos del Ministerio de Salud.

La evaluación presenta el análisis del grado de cumplimiento físico Vs financiero de las actividades presupuestales, así como también detalle de la ejecución financiera y el análisis físico de los Sub productos de cada Programa presupuestal a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales. Tal como se detalla a continuación:

1. Análisis de avance físico y financiero de actividades presupuestales.

a) Grado de cumplimiento físico Vs presupuestal.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		%AVANCE FISICO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	MAYOR A	MENOR O IGUAL		
BUENO	90%	100%	18%	13%
REGULAR	85%	90%	6%	3%
DEFICIENTE	0%	85%	44%	70%
EXCESO	100%		32%	14%



Considerando el grado de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, respecto a lo programado al I trimestre, se aprecia que de un total de 119 actividades Presupuestales, el 18% tiene cumplimiento bueno a nivel físico y a nivel presupuestal un 13%,





sin embargo si se analiza las actividades con cumplimiento deficiente en meta física son 52, que representa el 44% , y en la ejecución presupuestalmente el 70%, es decir 83 actividad tienen un gasto deficiente, respecto al Presupuesto Institucional Modificado previsto a ser ejecutado en el I trimestre.

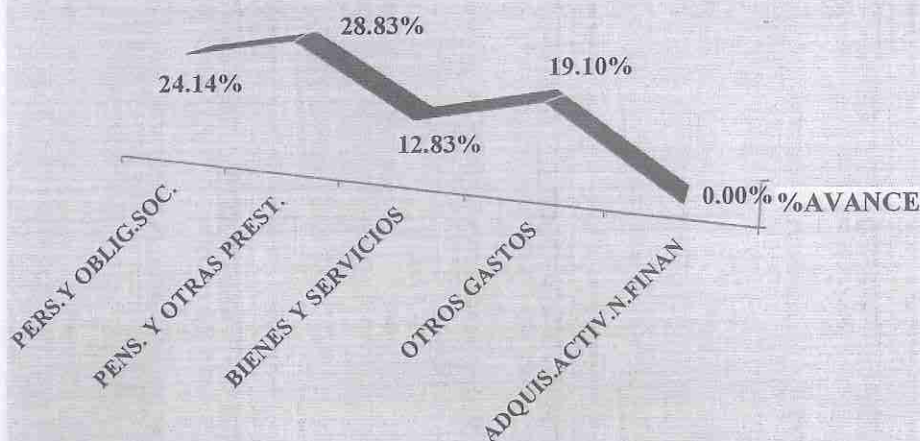
b) Ejecución Presupuestal.

POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ASIGNACION GENÉRICA	PIM	DEVENGADO	SALDO	%AVANCE
GASTOS CORRIENTES	164,764,490	31,065,846.40	133,698,643.60	18.85%
1 PERSONA Y OBLIGACIONES SOCIALES	84,877,751	20,490,047.17	64,387,703.83	24.14%
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	4,124,568	1,189,023.08	2,935,544.92	28.83%
3 BIENES Y SERVICIOS	75,667,386	9,368,676.15	66,298,709.85	12.38%
5 OTROS GASTOS	94,785	18,100.00	76,685.00	19.10%
GASTOS DE CAPITAL	3,960,000	0.00	3,960,000.00	0.00%
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,960,000	0.00	3,960,000.00	0.00%
TOTAL	168,724,490	31,065,846.40	137,658,643.60	18.41%

Reporte: SIAF.



**% DE AVANCE AL I
TRIMESTRE.TODA FUENTE**

De un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 168 724 490 soles se ha logrado devengar S/ 31 065 846.40 soles al I trimestre es decir el 18.41%. Siendo la genérica con mayor ejecución personal y obligaciones, que logró una ejecución del 24.14% de su presupuesto asignado. En lo que es activos no financieros su ejecución es de 0% Debido a que no se contó con asignación presupuestal desde el 1 de enero. Por lo que su ejecución está previsto para el II trimestre.

• Ejecución Presupuestal Por Fuente de Financiamiento.

FUENTE FINANCIAMIENTO	PIM TOTAL	DEVENGADO TOTAL	% AVANCE
R.O.	127,111,421	28,908,030.58	22.74%
R.D.R.	5,424,805	59,478.97	1.10%
DYT	36,188,264	2,098,336.85	5.80%
TOTAL	168,724,490	31,065,846.40	18.41%

Reporte SIAF.





La fuente de financiamiento con mayor ejecución es Recursos Ordinarios, que devengo S/ 28 908 030.58 soles es decir ejecuto el 22.74% de su presupuesto asignado.



En el primer trimestre se devengado S/ 31 065 846.40 soles de ello el 93% se ejecutó en Recursos Ordinarios y un 7% en Donaciones y Transferencia. Ello debido a que el Seguro Integral de Salud transfirió el dinero entre el 21 y 30 de enero del 2019.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA**

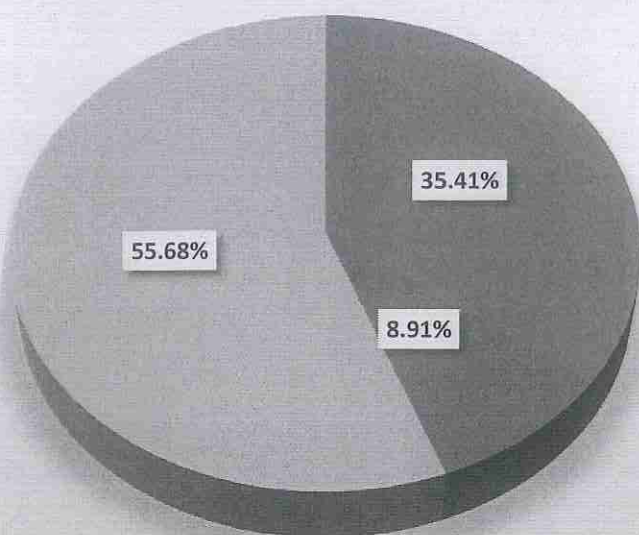
• Ejecución Presupuestal por categoría Presupuestal.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM TOTAL	DEVENGADO TOTAL	SALDO TOTAL	% AVANCE
ASIGNACIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTALES	56,046,559	10,999,872.81	45,046,686.19	19.63%
ACCIONES CENTRALES	13,327,560	2,769,030.41	10,558,529.59	20.78%
APNOP	99,350,371	17,296,943.18	82,053,427.8	17.41%
TOTAL	168,724,490	31,065,846.40	137,658,643.60	18.41%
CATEGORIA				
001 Programa Articulado Nutricional	3,298,850.0	610,109.00	2,688,741.00	18.49%
002 Programa Materno Neonatal	24,385,177.0	3,977,542.66	20,407,634.34	16.31%
016 TBC VIH SIDA	2,462,238.0	442,869.54	2,019,368.46	17.99%
017 Metaxénicas y Zoonosis	229,094.00	39,447.33	189,646.67	17.22%
018 Enfermedades no transmisibles	5,500,008.0	780,993.50	4,719,014.50	14.20%
024 Prevención y control de Cáncer	2,341,830.0	462,604.57	1,879,225.43	19.75%
068 Reducción de la Vulnerabilidad Emergencias y Desastres	128,273.0	-	128,273.00	0.00%
104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Medicas	15,261,285.0	4,087,853.62	11,173,431.38	26.79%
0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con Discapacidad	1,303,872.0	347,790.32	956,081.68	26.67%
0131 Control y prevención de salud Mental	1,135,932.0	250,662.27	885,269.73	22.07%
9001 Acciones Centrales	13,327,560.0	2,769,030.41	10,558,529.59	20.78%
9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto	99,350,371.0	17,296,943.18	82,053,427.82	17.41%





EJECUCIÓN POR CATEGORIA 1ER. TRIMESTRE 2019

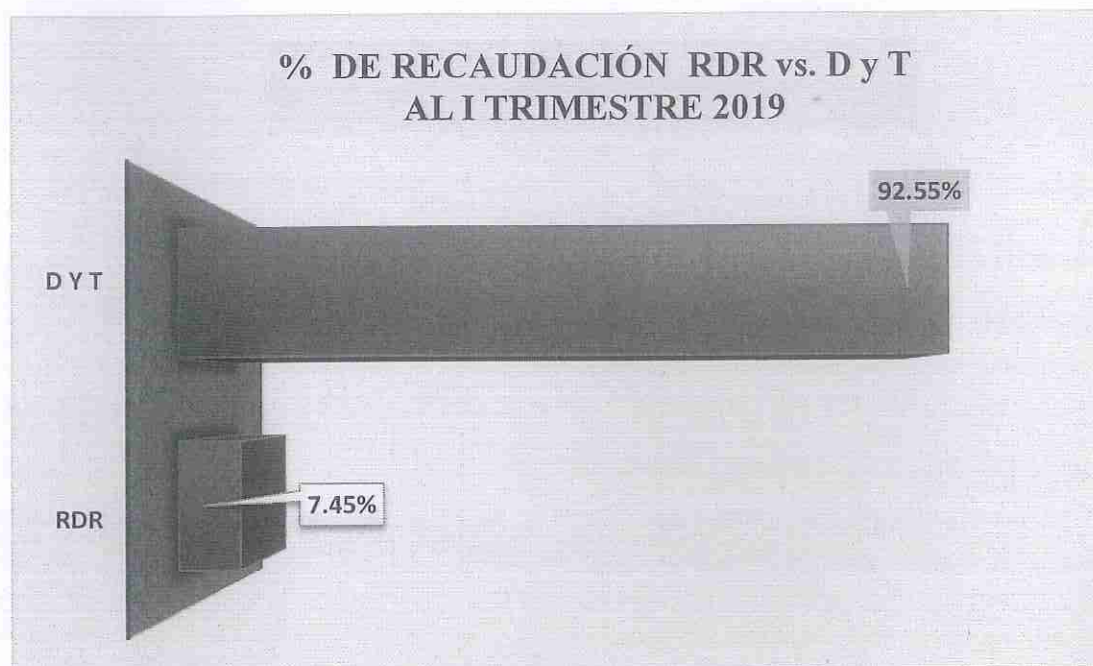


- PROGRAMAS PRESUPUESTALES
- ACCIONES CENTRALES
- APNOP

En el I trimestre se ejecutó S/ 31 065 846.40 soles, ello el 55.68% fue ejecutado en asignaciones presupuestarias que no resultan en producto y un 35.41% fue en Programas Presupuestales.

- Recaudación I trimestre 2019.

CAPTACIÓN POR FUENTE Y GENÉRICA	PIM TOTAL	RECAUDADO	% DE RECAUDADO
RDR	5,424,805.00	3,196,098.90	58.9%
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,250,500.00	1,237,025.93	38.06%
OTROS INGRESOS	422,335.00	80,236.17	19.00%
1.1 SALDOS DE BALANCE	1,751,970.00	1,878,836.80	107.24%
T	36,050,195.00	39,717,763.64	110.17%
1.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	28,943,868.00	28,943,868.00	100.00%
SALDO DE BALANCE	7,106,327.00	10,773,895.64	151.61%
TOTAL	41,475,000.00	42,913,862.54	103.47%



En el I trimestre la mayor recaudación se dio en donaciones y transferencias logrando un 110.17%. Se realizó la incorporación del saldo de balance, que fue de S/ 10 773 895.64 es decir un 151.61 % respecto al Presupuesto Inicial Modificado.

De un total de S/ 42 913 862.54 soles el 92.55 % es proveniente de donaciones y transferencias y sólo el 7.45% de Recursos directamente recaudados. Porque un 93% de nuestros pacientes son SIS.

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

2.1. Modificaciones.

No se ha realizado modificaciones en cuanto a metas, después de haber aprobado el Plan Operativo Institucional 2019; Sin embargo para el aspecto presupuestal se ha considerado las (03) actividades



J LAOS J





que fueron incorporados en el mes abril, dado la asignación presupuestal.

2.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades Operativas.

El cumplimiento de los Objetivos y las acciones estratégicas Institucionales contenidas en la Evaluación del Plan Operativo Institucional Anual 2019 I trimestre, se plantea en base a 05 objetivos con sus respectivas acciones estratégicas Institucionales, a lineadas a las competencias de Hospital III-1. Implementadas mediante 277 acciones operativas e inversiones con sus respectivas metas físicas; cuyo promedio de avance total es de 144%. Que a continuación se detalla por objetivos y Programas Presupuestales.

OEI. 01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales. Comprende los Programas Presupuestales 001 Articulado Nutricional, 002 Materno Neonatal, 016 TBC-VIH/SIDA, 018 Enfermedades no Transmisibles, 024 Prevención y control del Cáncer, 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 131 Control y prevención de salud mental y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto; con un total de 246 actividades operativas, y su promedio de avance de meta física es de 153% respecto a lo programado al I trimestre.

Programa Presupuestal 001 Articulado Nutricional.

Comprende 27 actividades operativas, que contribuyen a la disminución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años y cuyo grado de cumplimiento es de 133% a nivel de programa presupuestal. Pero a nivel de actividad tenemos que el 48% tiene un





avance deficiente y un 30% tiene exceso de ejecución. Ello se debe a que el Hospital no tiene población asignada y también, que se está afinando la información estadística a nivel de Sub productos, que en años anteriores se consideraba solo a nivel de actividad Presupuestal.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	3	11%
REGULAR	85%	90%	3	11%
DEFICIENTE	0%	85%	13	48%
EXCESO	100%		8	30%
TOTAL			27	

Programa Presupuestal 002 Materno Neonatal.

Comprende 78 actividades operativas, que contribuyen a reducir los niveles de mortalidad infantil y materna, cuyo promedio de grado de avance a nivel de Programa Presupuestal respecto al I trimestre 2019 es de 248%.

Realizando el análisis de las Actividad Operativas, se tiene, que el 47% de las actividades tienen un grado de cumplimiento deficiente y un 45% en exceso respecto a lo programado al primer trimestre. Sobre lo cual es preciso mencionar que el hospital no tiene población asignada y que las atenciones y procedimientos se realizan de acuerdo a la demanda.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	4	5%
REGULAR	85%	90%	2	3%
DEFICIENTE	0%	85%	37	47%
EXCESO	100%		35	45%
TOTAL			78	

Programa Presupuestal 016 TBC-VIH/SIDA.





Comprende 24 actividades operativas, que contribuyen a eliminar y controlar las enfermedades de la tuberculosis, VIH SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública. Cuyo grado de cumplimiento a nivel de Programa Presupuestal es de 182%. En el análisis de las actividades operativas se aprecia que un 25% tiene grado de cumplimiento bueno, pero también el 42% de las actividades tiene exceso. Ello se debe a que se presenta el incremento de demanda, ya que el Hospital no tiene población asignada y atiende pacientes de todo el cono sur de Lima. Así como también que en el mes de enero se considera a todos los pacientes que reciben tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (ZDR).

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	6	25%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	8	33%
EXCESO	100%		10	42%
TOTAL			24	



J LAOS J



**Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.**

Comprende un total de 12 actividades operativas, con un promedio de grado de cumplimiento de 56%. Teniendo en cuenta que las atenciones y/o tratamientos que brinda el hospital son a demanda por las referencias de otros establecimientos. Teniendo en cuenta que algunas de las actividades tenían programación 0 en el primer trimestre. Lo cual influye en el promedio de grado de avance a nivel de Programa Presupuestal.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
			CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	6	50%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	5	42%
EXCESO	100%		1	8%
TOTAL			12	

Programa Presupuestal 018 Enfermedades no Transmisibles.

Comprende 55 actividades operativas, para contribuir al control y reducción de la mortalidad por enfermedades no transmisibles. Que en el primer trimestre del 2019 ha logrado un grado de cumplimiento promedio de 90% a nivel de Programa Presupuestal.

En cuanto al avance individual de las actividades operativas se aprecia que al primer trimestre el 54% de las actividades tienen un grado de cumplimiento deficiente, ello debido a que en lo que es la atención estomatológica especializada no contamos con especialista y también porque no tenemos una población asignada y se atiende a demanda.



J LAOS J

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	3	6%
REGULAR	85%	90%	4	7%
DEFICIENTE	0%	85%	29	54%
EXCESO	100%		18	33%
TOTAL			54	



**Programa Presupuestal 024 Prevención y control del Cáncer.**

Comprende 26 actividades operativas, que tiene la finalidad de contribuir a prevenir y controlar el cáncer en la población. El grado promedio de cumplimiento de las metas físicas a nivel de Programa es de 87%. Así mismo se tiene que en el I trimestre un 62% de las actividades tuvieron grado de cumplimiento de deficiente. El cual es debido a que el Hospital atiende de acuerdo a los casos referidos. Que pueden disminuir o aumentar en determinados periodos o trimestres.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	1	4%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	16	62%
EXCESO	100%		9	35%
TOTAL			26	

Programa Presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

El programa Presupuestal 0129 Comprende 18 actividades operativas, que fueron programadas para el año 2019, cuyo grado de cumplimiento promedio al I trimestre es de 102%. Con un total de 12 actividades exceso en el grado de cumplimiento. Ello se debe al incremento de la demanda y a la reorganización del personal en cuanto a las atenciones tanto en consulta externa y las terapias tanto físicas y sensoriales.



GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	1	6%
REGULAR	85%	90%	2	11%
DEFICIENTE	0%	85%	3	17%
EXCESO	100%		12	67%
TOTAL			18	

**Programa Presupuestal 131 Control y prevención de salud mental.**

Comprende 06 actividades, que tienen por objetivo prevenir y controlar la salud mental de la población. Analizando el grado de cumplimiento promedio a nivel de Programa Presupuestal, es de 99%. Pero del total de actividades el 50% tiene un deficiente grado de cumplimiento. Ello debido a que se atiende a demanda, por no tener población asignada.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	1	17%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	3	50%
EXCESO	100%		2	33%
TOTAL			6	

Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto 9002

La acción programática comprende actividades sin productos y Comprende 13 actividades cuyo promedio de cumplimiento es de 96%. Y al analizar las actividades individualmente tenemos que 13 actividades programadas para el I trimestre tiene un grado de cumplimiento bueno, es decir el 77%, entre regular y deficiente el 23%.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	10	77%
REGULAR	85%	90%	2	15%
DEFICIENTE	0%	85%	1	8%
EXCESO	100%		0	0%
TOTAL			13	



J LAOS J





OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Dentro del presente objetivo se ha priorizado la Acción Estratégica: Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna. Que comprende el programa presupuestal.

104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Con 06 actividades operativas. Con un grado de cumplimiento promedio de 105%, respecto a lo programado. Así también tenemos 03 actividades que tiene un exceso en el grado de cumplimiento, ello se debe a que el Hospital atiende a demanda, es así como que en la actividad servicio de transporte asistido de la emergencia se ha programado 29, pero se realizó el traslado a 69 pacientes.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	0	0%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	3	50%
EXCESO	100%		3	50%
TOTAL			6	





OEI. 04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país

Alineado a los OE.I 04 y el OE.I 05 considera a las actividades operativas de Categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales. Que en el primer trimestre presenta un grado de cumplimiento promedio de 75%. Ello se debe a que de las 04 actividades que comprende. La actividad gestión de recursos humanos, que es específicamente las capacitaciones programadas dentro del Plan de Desarrollo de personas no ha desarrollado ninguna acción de capacitación durante el Primer trimestre.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	1	25%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	2	50%
EXCESO	100%		1	25%
TOTAL			4	

OEI.08 Fortalecer la gestión de riesgo y defensa ante emergencias y desastres. En la alineación se ha considerado al Programa Presupuestal.

068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Atención, que comprende 8 actividades, y que, su promedio de cumplimiento es de 42%. Ello debido a que 5 actividades tienen un avance 0%. Dado que su ejecución están previstas para el segundo trimestre.



J LAOS J

GRADO DE CUMPLIMIENTO	RANGO PORCENTAJE		META FÍSICA	
	MAYOR A	MENOR O IGUAL	CANTIDAD	%
BUENO	90%	100%	2	25%
REGULAR	85%	90%	0	0%
DEFICIENTE	0%	85%	5	63%
EXCESO	100%		1	13%
TOTAL			8	





2.3. Avance de Indicadores Sanitarios U Hospitalarios.

En cuanto a los indicadores Hospitalarios en el primer trimestre del 2019 se considera lo siguiente:

- **Indicadores de Productividad y Rendimiento.**

Que considera la productividad hora médico, rendimiento hora médico y valor utilización de los consultorios.

- **Indicadores de eficiencia.**

Promedio de permanencia, intervalo de sustitución cama, porcentaje de ejecución de cama, rendimiento cama, razón de emergencia por Consulta externa.

- **Indicadores de calidad. Considera**

Porcentaje de infecciones intrahospitalarias, tasa de mortalidad, tasa de cesáreas, mortalidad neonatal precoz, mortalidad, mortalidad neonatal tardía, porcentaje de cirugía.

Cuyo avance al primer trimestre se detalla a continuación:





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO							Valor Referencial
No. de Indicador	Fuente	Variables	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL	
Productividad Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	32920	31943	33946	98809	3-4
	Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico Programadas	9943	10433	10263	30639	
	Valor Productividad Hora Medico		3.31	3.06	3.31	3.22	3-4
Rendimiento Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	32920	31943	33946	98809	
	Reporte del Servicio	N° de horas médico Efectivas	9516	9284	9776	28576	
	Valor Rendimiento Hora Medico		3.46	3.44	3.47	3.46	
Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	123	123	123	123	2
	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)	93	93	93	93	
	Valor Utilización de los Consultorios (Médicos)		1.32	1.32	1.32	1.32	





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO MARIA
AUXILIADORA

A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO							Valor Referencial
Nombre del Indicador	Fuente	Variables	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL	
Productividad Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	32920	31943	33946	98809	3-4
	Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico Programadas	9943	10433	10263	30639	
	Valor Productividad Hora Medico		3.31	3.06	3.31	3.22	
Rendimiento Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	32920	31943	33946	98809	3-4
	Reporte del Servicio	N° de horas médico Efectivas	9516	9284	9776	28576	
	Valor Rendimiento Hora Medico		3.46	3.44	3.47	3.46	
Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	123	123	123	123	2
	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)	93	93	93	93	
	Valor Utilización de los Consultorios (Médicos)		1.32	1.32	1.32	1.32	





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA

R. INDICADORE+B25:P47S DE EFICIENCIA						
Nombre del Indicador	Fuente	Variables	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Promedio de Permanencia	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total días estancias de egresos	9,799	9,428	9,889	29116
	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios	1,557	1,521	1,595	4673
	Valor Promedio de Permanencia		6.29	6.20	6.20	6.23
Intervalo de Sustitución cama	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	2206	1575	2252	6033
	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalización	1,557	1,521	1,595	4673
	Valor intervalo de Sustitución cama		1.42	1.04	1.41	1.29
Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día	9119	8709	9236	27064
	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° días cama disponibles	11325	10284	11488	33097
	Valor Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)		80.52	84.68	80.40	81.77
Rendimiento Cama	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente	N° egresos	1,557	1,521	1,595	4673
	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio	365	332	371	1068
	Valor Rendimiento Cama		4.27	4.58	4.30	4.38
Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	Nº de Atenciones Médicas en Emergencia	835	1131	1127	3093
	HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	32920	31943	33946	98809
	Valor Razón de Emergencias por Consulta Médicas		0.03	0.04	0.03	0.03
						6-8
						< 1.5
						80 - 90 %
						3 - 4
						0.2 - 0.3





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA

C. INDICADORES DE CALIDAD						
Nombre del Indicador		Enero	Febrero	Marzo	TOTAL	
Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Epidemiología, Formatos de Registros de Infecciones Intrahospitalarias	6	6	6	18	< 7 %
	EPICRISIS/Hoja de Egresos	1557	1521	1595	4673	
	Valor Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	0.39	0.39	0.38	0.39	
Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	Módulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción	27	14	14	55	<= 3%
	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	1557	1521	1595	4673	
	Valor Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	1.73	0.92	0.88	1.18	
Tasa de Cesárea (Factor: 100)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas	254	244	271	769	<=30%
	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Partos Eutócicos o Normales, Historia Clínica	496	483	504	1483	
	Valor Tasa de Cesárea (Factor: 100)	51.21	50.52	53.77	51.85	





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO MARIA
AUXILIADORA



C. INDICADORES DE CALIDAD						
Nombre del Indicador		Enero	Febrero	Marzo	TOTAL	
Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Datos de Historia Clínica, Registro de patología, Historia Clínica	3	3	2	8	7X1000
	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica, Registro de nacido vivo (RENIEC)	497	486	508	1491	
	Valor Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	6.04	6.17	3.94	5.37	
		1	1	3	5	
Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica	497	486	508	1491	<= 5%
	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica	2.01	2.06	5.91	3.35	
	Valor Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	5	6	8	19	
	Reporte de Anestesiología, Reporte de Anestesiología, Valor Porcentaje de Cirugías Suspensas (factor: 100)	377	353	380	1110	
Porcentaje de Cirugías suspensas (factor: 100)	N° Intervenciones Quirúrgicas suspensas	1.33	1.70	2.11	1.71	<= 5%
	N° Intervenciones Quirúrgicas programadas					
	Reporte de Anestesiología, Reporte de Anestesiología, Valor Porcentaje de Cirugías Suspensas (factor: 100)					



**2.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.**

- Socialización del Presupuesto Institucional Modificado a cada responsable de los Programas Presupuestales, Jefes de Departamento, Jefe de Servicios y Unidades Orgánicas. A fin de que puedan realizar las acciones respectivas para la ejecución de su presupuesto y ello conlleve a proveer productos en beneficio de nuestros usuarios tanto internos y externos.
- Constante seguimiento en cuanto a la ejecución financiera y también en el procesamiento de datos estadísticos de acuerdo a las definiciones operacionales.
- Se desarrolló el taller de evaluación del Plan Operativo Anual 2018 y Programación 2020 al 2022. Con el objetivo de fortalecer las capacidades directivas en planificación, ejecución física y financiera de las Unidades Orgánicas del Hospital María Auxiliadora. En el proceso de formulación y evaluación del Plan Operativo Multianual y Anual, articulado a los Objetivos Estratégicos y acciones estratégicas del MINSA.

2.5. Medidas para la mejora continua.

- Con la finalidad de repotenciar el equipamiento en el Hospital María Auxiliadora. Se cuenta con un presupuesto de S / 3 960 000 soles para la compra de equipos biomédico. A ser ejecutado en el II trimestre.
- Ejecución del Plan de trabajo: Fortalecimiento de la Gestión de la Información Estadística del Hospital María Auxiliadora.
- En el marco del Desarrollo del Plan de Desarrollo de personas (PDP) se tiene previsto desarrollar capacitaciones al personal tanto administrativo y asistencia.
- Asesoramiento y acompañamiento en el circuito de articulación del sistema administrativo transversal para en el 2019 (fase ejecución, seguimiento y evaluación) y en el inicio del proceso 2020 al 2022.





III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- En el primer trimestre se contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 168 724 490 soles, de lo cual se logró ejecutar S/ 31 065 846.40 soles, es decir un 18.41%. Debido principalmente a que los Recursos de donaciones y transferencia se ejecutó solo el 5.80%. Ya que el presupuesto fue transferido recién fines de enero (21 y 30 de enero 2019).
- El avance de las metas físicas Vs metas presupuestales de las actividades presupuestales. Se aprecia que de un total de 119, tiene un cumplimiento bueno el 18% a nivel físico y a nivel presupuestal un 13%, sin embargo si se analiza las actividades con cumplimiento deficiente en meta física son 52, que representa el 44%, y en la ejecución presupuestalmente el 70%, es decir 83 actividad tienen un gasto deficiente. Por lo que se recomienda a que se realice coordinaciones con los responsables de los Programas Presupuestales y las demás áreas involucradas, a fin de que mejore la ejecución física y financiera.
- En cuanto al análisis de grado de cumplimiento de las actividades operativas (Sub productos) que son un total de 277. Y que su grado de cumplimiento promedio al primer trimestre de 144% respecto a lo programado. Siendo un exceso. EL cual se ve influenciado a que el Hospital atiende a demanda por no tener población asignada y el proceso de afinamiento del procesamiento de datos a nivel de Sub productos.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO MARÍA
AUXILIADORA

IV. FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN.

4.1. ANEXO B-6: Reporte de seguimiento del POI del I trimestre.



J LAOS J



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 11 - SALUD
Pliego 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA				ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.	ANUAL		
OEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales											
AEI.01.01 - Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad y en niñas entre 9 y 13 años con coberturas óptimas.											
19A0000206875 - 3325404 VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	218 : NIÑO PROTEGIDO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	8,380.00	2,097.00	1,838.00	87.65	21.93	1.	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada	
			FINANCIERO S/	262,585.00	65,646.00	0.00	0.00	0.00	3.		
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	262,585.00	65,646.00	0.00				MOTIVO:	
AEI.01.02 - Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.											
19A0000206879 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	6,060.00	1,515.00	844.00	55.71	13.93	1.	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada	
			FINANCIERO S/	133,045.75	33,260.00	0.00	0.00	0.00	3.		
										MOTIVO:	
19A0000206881 - 3331201 EDA ACUOSA NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	2,448.00	612.00	563.00	91.99	23.00	1.	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada	
			FINANCIERO S/	39,833.00	9,958.00	0.00	0.00	0.00	3.		
										MOTIVO:	
19A0000206883 - 3331401 ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	016 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	1,020.00	255.00	324.00	127.06	31.76	1.	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada	
			FINANCIERO S/	150,798.00	37,698.00	0.00	0.00	0.00	3.		
										MOTIVO:	
19A0000206887 - 3341401 PARASITOSIS INTESTINAL	016 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	348.00	87.00	75.00	86.21	21.55	1.	2.	
			FINANCIERO S/	218,178.00	54,544.00	0.00	0.00	0.00	3.		
										MOTIVO:	
19A0000206913 - 4396201 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	6,000.00	1,500.00	2,120.00	141.33	35.33	1.	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada	
			FINANCIERO S/	30,000.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	3.		
										MOTIVO:	
19A0000206914 - 4396401 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	280.00	69.00	47.00	68.12	16.79	1.	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada	
			FINANCIERO S/	4,285.92	1,071.00	0.00	0.00	0.00	3.		



MOTIVO:

19A0000206915 - 4397301 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH SIDA	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	20.00	4.00	31.00	775.00	155.00	1.
			FINANCIERO S/	7,240.00	1,810.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000206917 - 4395701 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	394 : PERSONA TRABAJADOR PROTEGIDO	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,300.00	573.00	417.00	72.77	18.13	1.
			FINANCIERO S/	425,413.00	106,353.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206918 - 4396801 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,000.00	501.00	459.00	91.62	22.95	1.
			FINANCIERO S/	115,525.00	28,881.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206919 - 4396901 NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	65.00	15.00	15.00	100.00	23.08	1.
			FINANCIERO S/	199,967.00	49,991.75	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206921 - 4397001 GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	45.00	12.00	18.00	150.00	40.00	1.
			FINANCIERO S/	1,700.00	425.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206922 - 4397201 ATENCIÓN CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	50.00	12.00	56.00	466.67	112.00	1. Se considera el total, de personas que reciben tratamiento
			FINANCIERO S/	900,485.00	225,121.25	0.00	0.00	0.00	2. Se considera solo los nuevos
									3. se considera solo los nuevos
									MOTIVO:
19A0000206924 - 4397401 ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	25.00	6.00	2.00	33.33	8.00	1.
			FINANCIERO S/	42,616.00	10,654.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206926 - 4398302 TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	12.00	3.00	6.00	200.00	50.00	1.
			FINANCIERO S/	31,372.00	7,842.99	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206927 - 4398401 PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	800.00	198.00	186.00	93.94	23.25	1.
			FINANCIERO S/	4,635.32	1,158.83	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000353674 - 4395901 ORIENTACION CONSEJERIA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	259 : PERSONA INFORMADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	12,000.00	3,000.00	4,059.00	135.30	33.83	1.
			FINANCIERO S/	3,500.00	875.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000353682 - 4397301 NIÑOS,	394 : PERSONA	22 : DEPARTAMENTO DE	FÍSICO	25.00	8.00	8.00	100.00	32.00	1.

ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON
HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN
INTEGRAL

TRATADA

MEDICINA

FINANCIERO S/ 5,000.00 1,250.00 0.00 0.00 0.00

2.
3.
MOTIVO:

19A0000577670 - 3331102
FARINGOAMIGDALITIS AGUDA



016 : CASO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 95.00 24.00 19.00 79.17 20.00

FINANCIERO S/ 133,044.50 38,376.12 0.00 0.00 0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

19A0000577673 - 3331103 OTITIS MEDIA
AGUDA (OMA)

016 : CASO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 150.00 36.00 78.00 216.67 52.00

FINANCIERO S/ 133,043.25 61,406.56 0.00 0.00 0.00

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000577675 - 3331104 SINUSITIS AGUDA

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 60.00 15.00 5.00 33.33 8.33

FINANCIERO S/ 133,044.50 33,260.56 0.00 0.00 0.00

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000577837 - 3331204 EDA PERSISTENTE

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 70.00 18.00 203.00 1,127.78 290.00

FINANCIERO S/ 39,833.00 9,958.00 0.00 0.00 0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

19A0000577841 - 3331203 EDA DISENTERICA

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 250.00 61.00 59.00 96.72 23.60

FINANCIERO S/ 39,834.00 9,958.00 0.00 0.00 0.00

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000577844 - 3331301 INFECCIONES
RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 2,100.00 525.00 347.00 66.10 16.52

FINANCIERO S/ 57,770.00 14,442.00 0.00 0.00 0.00

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000577845 - 3331302 NEUMONIA GRAVE
O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES
DE 2 MESES

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 25.00 6.00 9.00 150.00 36.00

FINANCIERO S/ 57,771.00 14,443.00 0.00 0.00 0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:

19A0000577846 - 3331305 NEUMONIA Y
ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES
A 4 AÑOS

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 70.00 17.00 49.00 288.24 70.00

FINANCIERO S/ 57,777.00 14,451.00 0.00 0.00 0.00

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000577847 - 3331402 ATENCION EDA CON
DESHIDRATAACION GRAVE SIN Y CON SHOCK

016 : CASO
TRATADO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO 40.00 9.00 4.00 44.44 10.00

FINANCIERO S/ 150,798.00 37,698.00 0.00 0.00 0.00

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada
3.
MOTIVO:

19A0000580610 - 3331402 DIAGNOSTICO DE
TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR

393 : PERSONA
DIAGNOSTICADA

22 : DEPARTAMENTO DE
MEDICINA

FÍSICO 276.00 69.00 66.00 95.65 23.91

FINANCIERO S/ 4,285.68 1,071.42 0.00 0.00 0.00

1.
2.
3.
MOTIVO:



19A0000580612 - 4397303 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	10.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	4,285.68	1,071.42	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580614 - 4397304 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	46.00	12.00	53.00	441.67	115.22	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,285.68	1,071.42	0.00	0.00	0.00	3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada MOTIVO:
19A0000580616 - 4397305 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	40.00	9.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	4,285.68	1,071.42	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580618 - 4396505 ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	35.00	9.00	3.00	33.33	8.57	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	4,285.68	1,071.42	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580619 - 4396506 ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	35.00	9.00	30.00	333.33	85.71	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,285.68	1,071.00	0.00	0.00	0.00	3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada MOTIVO:
19A0000580623 - 4397302 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	24.00	6.00	47.00	783.33	195.83	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	7,240.00	1,810.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000580632 - 0067304 GESTANTES CON HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	5.00	2.00	2.00	100.00	40.00	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	5,000.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580633 - 4395902 TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	259 : PERSONA INFORMADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	12,000.00	3,000.00	4,059.00	135.30	33.83	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	3,500.00	875.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000580635 - 4396902 ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,350.00	588.00	590.00	100.34	25.11	1. 2.
			FINANCIERO S/	199,967.00	49,991.75	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580636 - 4397002 NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	45.00	12.00	18.00	150.00	40.00	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	1,700.00	425.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580638 - 4397403 ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	15.00	3.00	2.00	66.67	13.33	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada

			FINANCIERO S/	42,616.00	10,654.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000580639 - 4397404 ATENCION CURATIVA DE ASMA EPOC	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	60.00	15.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos, debido a que se atiende a demanda.
			FINANCIERO S/	42,620.00	10,658.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580664 - 4398303 TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	31,371.96	7,842.99	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580665 - 4398304 DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	8.00	2.00	2.00	100.00	25.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	31,371.96	7,842.99	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580667 - 4398305 ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	087 : PERSONA ATENDIDA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	8.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	31,371.96	7,842.99	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580668 - 4398307 ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	087 : PERSONA ATENDIDA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	31,371.96	7,842.99	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580669 - 4398308 DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos
			FINANCIERO S/	31,203.16	7,675.54	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580676 - 4398403 MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	24.00	6.00	2.00	33.33	8.33	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,635.32	1,158.83	0.00	0.00	0.00	3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580677 - 4398404 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	20.00	6.00	2.00	33.33	10.00	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,635.32	1,158.83	0.00	0.00	0.00	3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580679 - 4398409 DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	30.00	9.00	5.00	55.56	16.67	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,635.32	1,158.83	0.00	0.00	0.00	3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580680 - 4398410 DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	10.00	3.00	3.00	100.00	30.00	1. 2.
			FINANCIERO S/	4,635.40	1,158.83	0.00	0.00	0.00	3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580681 - 4398411 PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FÍSICO	30.00	6.00	3.00	50.00	10.00	1. 2.



			FINANCIERO S/	4,635.32	1,158.83	0.00	0.00	0.00	3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	3,624,734.00	939,321.06	0.00			
AEI,01,05 - Prevención detección precoz y atención Integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses mujeres adolescentes y gestantes y de la desnutrición crónica infantil.									
19A0000206878 - 3325502 NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	219 : NIÑO CONTROLADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	151.00	39.00	20.00	51.28	13.25	1.
			FINANCIERO S/	4,833.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. La mayoría de los niños son atendidos y regresan a su establecimiento, muy pocos completan su control
									3.
									MOTIVO:
19A0000206886 - 3331501 NIÑO MENOR DE 1 AÑO	216 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	648.00	162.00	140.00	86.42	21.60	1.
			FINANCIERO S/	112,791.00	28,197.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000577588 - 3325501 NIÑO CRED 1 AÑO	219 : NIÑO CONTROLADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	350.00	89.00	61.00	68.54	17.43	1.
			FINANCIERO S/	4,833.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. La mayoría de los niños son atendidos y regresan a su establecimiento, muy pocos completan su control
									3.
									MOTIVO:
19A0000577608 - 3325506 TEST DE GRAHAM	437 : NIÑO EXAMINADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	800.00	206.00	51.00	24.76	6.38	1.
			FINANCIERO S/	4,833.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. La mayoría son referidos a su establecimientos para dicho test.
									3.
									MOTIVO:
19A0000577610 - 3325503 NIÑO CRED 2 AÑOS	219 : NIÑO CONTROLADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	200.00	48.00	22.00	45.83	11.00	1.
			FINANCIERO S/	4,833.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. La mayoría de los niños son atendidos y regresan a su establecimiento, muy pocos completan su control
									3.
									MOTIVO:
19A0000577615 - 3325507 EXAMEN SERIADO DE HECES	437 : NIÑO EXAMINADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	600.00	150.00	123.00	82.00	20.50	1.
			FINANCIERO S/	4,833.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000577621 - 3325508 SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	219 : NIÑO CONTROLADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	300.00	75.00	71.00	94.67	23.67	1.
			FINANCIERO S/	4,835.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000577631 - 3325602 NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	600.00	150.00	41.00	27.33	6.83	1.
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000577637 - 3325603 NIÑO 1 AÑO CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	400.00	102.00	1.00	0.98	0.25	1.
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000577645 - 3325604 NIÑO DE 12 A 59 MESES CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	100.00	27.00	1.00	3.70	1.00	1.
									2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una



			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	3. población asignada
19A0000577649 - 3325606 NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO O FORTIFICACIÓN CASERA (MICRONUTRIENTES)	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	500.00	126.00	129.00	102.38	25.80	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000577651 - 3325607 HEMOGLOBINA	437 : NIÑO EXAMINADO	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FÍSICO	200.00	51.00	99.00	194.12	49.50	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000577848 - 3331502 SOBASMA	016 : CASO TRATADO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	348.00	87.00	218.00	250.57	62.64	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	112,791.00	28,197.00	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	274,582.00	73,394.00	0.00			
AEI.01.06 - Prevención detección precoz y atención Integral por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.									
19A0000206889 - 3317201 ATENCION A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	5,170.00	1,291.00	931.00	72.11	18.01	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	114,163.60	28,540.90	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206890 - 3329101 AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	12.00	3.00	1.00	33.33	8.33	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	3,601.00	1,516.50	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206892 - 3329201 ORIENTACIONCONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	1,612.00	405.00	2,406.00	594.07	149.26	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	14,584.44	3,646.26	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000206894 - 3329404 AMENAZA DE PARTO PREMATURO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	32.00	9.00	33.00	366.67	103.13	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000206896 - 3329501 ATENCION DEL PARTO NORMAL	208 : PARTO NORMAL	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	2,258.00	566.00	732.00	129.33	32.42	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	2,247,377.00	561,844.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206898 - 3329601 TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	209 : PARTO COMPLICADO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	987.00	246.00	106.00	43.09	10.74	1. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	244,373.00	61,093.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206900 - 3329701 CESAREA	210 : CESAREA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	3,674.00	920.00	768.00	83.48	20.90	1. MOTIVO:
									2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada



			FINANCIERO S/	1,103,715.00	275,928.75	0.00	0.00	0.00	3. población asignada
									MOTIVO:
19A0000206902 - 3329801 ATENCION DEL PUERPERIO	211 : ATENCION PUERPERAL	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	3,123.00	783.00	925.00	118.14	29.62	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	1,704,200.00	426,050.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206904 - 3329901 ATENCION PUERPERAL	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	48.00	12.00	20.00	166.67	41.67	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	248,526.32	62,133.83	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000206906 - 3330001 SHOCK HIPOVOLEMICO	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	10.00	2.00	17.00	850.00	170.00	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	57,256.00	14,314.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206907 - 3330501 ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	2,800.00	702.00	1,471.00	209.54	52.54	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	763,307.00	190,826.75	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206909 - 3330601 ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	3,200.00	798.00	810.00	101.50	25.31	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	108,489.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000206911 - 3330701 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	480.00	120.00	48.00	40.00	10.00	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	245,631.80	61,409.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206928 - 5001102 EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	438 : PERSONA TAMIZADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	2,500.00	627.00	717.00	114.35	28.68	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	1,033,403.00	258,350.75	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206930 - 5001202 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos, debido a que se atiende a demanda.
			FINANCIERO S/	4,916.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206931 - 5001701 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMIA O HIPERGLICEMIA EN PACIENTES DIABÉTICOS	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	1,473.00	369.00	393.00	106.50	26.68	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	104,133.80	26,033.45	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000206935 - 0068001 ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	1,404.00	351.00	428.00	121.94	30.48	1. 2. 3.
			FINANCIERO S/	8,643.00	2,160.00	0.00	0.00	0.00	



MOTIVO:									
19A0000206936 - 0068101 RASPAJE DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	800.00	201.00	90.00	44.78	11.25	1.
			FINANCIERO S/	98,412.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206938 - 0068201 TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	PERSONA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	150.00	39.00	42.00	107.69	28.00	1.
			FINANCIERO S/	2,286.00	571.50	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206939 - 0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	6,500.00	1,626.00	982.00	60.39	15.11	1.
			FINANCIERO S/	316,818.00	79,204.50	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000206941 - 0215085 DIAGNÓSTICO DE CANCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	95.00	24.00	35.00	145.83	36.84	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	20,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206942 - 0215086 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	95.00	24.00	35.00	145.83	36.84	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	20,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206943 - 0215087 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	100.00	27.00	38.00	140.74	38.00	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206944 - 0215088 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	100.00	27.00	38.00	140.74	38.00	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	20,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206945 - 0215089 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	60.00	15.00	12.00	80.00	20.00	1.
			FINANCIERO S/	15,000.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206946 - 0215090 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	60.00	15.00	12.00	80.00	20.00	1.
			FINANCIERO S/	45,600.00	11,400.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000206947 - 0215091 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	25.00	7.00	13.00	185.71	52.00	1.
			FINANCIERO S/	173,518.00	43,379.50	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:



19A0000206948 - 0215092 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	25.00	7.00	13.00	185.71	52.00	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	30,000.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206949 - 0215093 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	50.00	15.00	3.00	20.00	6.00	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206950 - 0215094 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	50.00	14.00	3.00	21.43	6.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000206951 - 0215095 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	60.00	15.00	21.00	140.00	35.00	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206952 - 0215096 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	60.00	15.00	21.00	140.00	35.00	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206953 - 0215097 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE HÍGADO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	20.00	6.00	4.00	66.67	20.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000206954 - 0215098 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HÍGADO	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	20.00	6.00	4.00	66.67	20.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000206955 - 0215099 DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	20.00	6.00	2.00	33.33	10.00	1. 2. 3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	7,000.00	1,753.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206956 - 0215100 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	20.00	6.00	2.00	33.33	10.00	1. 2. 3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206957 - 0215101 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	40.00	12.00	8.00	66.67	20.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	7,000.00	1,752.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000206958 - 0215102 TRATAMIENTO DE LINFOMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	40.00	12.00	8.00	66.67	20.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
									2.



			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000206959 - 0215103 DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	70.00	18.00	7.00	38.89	10.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada 2. 3.
			FINANCIERO S/	7,000.00	1,752.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206960 - 0215104 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	70.00	18.00	7.00	38.89	10.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada 2. 3.
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206961 - 0081601 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	7,250.00	1,814.00	735.00	40.52	10.14	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada 3.
			FINANCIERO S/	376,383.00	94,095.75	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206963 - 0215084 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	086 : PERSONA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	650.00	164.00	33.00	20.12	5.08	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada 3.
			FINANCIERO S/	568,287.00	142,071.75	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206978 - 0515001 LESIONES MEDULARES	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	430.00	108.00	121.00	112.04	28.14	1. 2. 3.
			FINANCIERO S/	69,181.00	17,296.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206981 - 0515101 HIPOACUSIA YO SORDERA	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	528.00	132.00	168.00	127.27	31.82	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	54,045.60	13,511.40	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000206983 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	018 : CERTIFICADO	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	200.00	48.00	43.00	89.58	21.50	1. 2. 3.
			FINANCIERO S/	1,000.00	252.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000207030 - 0081102 SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	438 : PERSONA TAMIZADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	200.00	51.00	59.00	115.69	29.50	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada 3.
			FINANCIERO S/	1,250.00	312.50	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000207031 - 0081204 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	22.00	4.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. No se presentaron casos, debido a que se atiende a demanda. 3.
			FINANCIERO S/	2,500.00	625.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000357691 - 5001401 CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	300.00	75.00	95.00	126.67	31.67	1. 2. 3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	5,000.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

19A0000357696 - 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	300.00	75.00	134.00	178.67	44.67	1.
			FINANCIERO S/	5,000.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3. MOTIVO:
19A0000359816 - 0215074 CONSEJERIA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	086 : PERSONA INFORMADA	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	700.00	177.00	119.00	67.23	17.00	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	1,000.00	250.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. MOTIVO:
19A0000359834 - 0215105 ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	086 : PERSONA DE SALUD	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO	70.00	18.00	25.00	138.89	35.71	1.
			FINANCIERO S/	2,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000403641 - 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	438 : PERSONA TAMIZADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	350.00	89.00	95.00	106.74	27.14	1.
			FINANCIERO S/	10,000.00	2,502.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000577856 - 3330502 CONTROL DEL RECIEN NACIDO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	2,800.00	699.00	1,242.00	177.68	44.36	1.
			FINANCIERO S/	763,307.00	190,826.75	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3. MOTIVO:
19A0000577857 - 3330504 TAMIZAJE NEONATAL PROCESAMIENTO DE MUESTRA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	2,800.00	699.00	69.00	9.87	2.46	1.
			FINANCIERO S/	763,307.00	190,826.75	0.00	0.00	0.00	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada
									3. MOTIVO:
19A0000579910 - 3317205 ECOGRAFIA OBSTETRICA	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	12,495.00	3,123.00	2,058.00	65.90	16.47	1.
			FINANCIERO S/	114,163.60	28,540.90	0.00	0.00	0.00	2.
									3. MOTIVO:
19A0000579921 - 3317206 ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	5,170.00	1,293.00	931.00	72.00	18.01	1.
			FINANCIERO S/	114,163.60	28,540.90	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3. MOTIVO:
19A0000579927 - 3317209 EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	433 : GESTANTE EXAMINADA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	7,179.00	1,794.00	1,295.00	72.19	18.04	1.
			FINANCIERO S/	114,163.60	28,540.90	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3. MOTIVO:
19A0000579933 - 3317204 EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	5,172.00	1,293.00	931.00	72.00	18.00	1.
			FINANCIERO S/	114,163.60	28,540.90	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3. MOTIVO:



19A0000579968 - 3329102 COMPLICACION AQV MASCULINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. No se presentaron casos
									3.
									MOTIVO:
19A0000579971 - 3329103 AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	862.00	216.00	132.00	61.11	15.31	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000579977 - 3329104 COMPLICACION AQV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. No se presentaron casos, la atención es a demanda
									3.
									MOTIVO:
19A0000579984 - 3329105 DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	612.00	153.00	130.00	84.97	21.24	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000579991 - 3329106 ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	1,311.00	327.00	202.00	61.77	15.41	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580000 - 3329107 METODOS DE BARRERA	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	390.00	99.00	159.00	160.61	40.77	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580005 - 3329108 ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	161.00	39.00	61.00	156.41	37.89	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580013 - 3329109 ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	18.00	6.00	5.00	83.33	27.78	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580018 - 3329110 METODOS DE ABSTINENCIA PERIÓDICA	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	31.00	9.00	8.00	88.89	25.81	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580023 - 3329111 METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	306.00	78.00	63.00	80.77	20.59	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580029 - 3329112 COMPLICACIONES POR USO DE DIU	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	5.00	2.00	3.00	150.00	60.00	1.
									2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada



			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000580035 - 3329113 ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	130.00	33.00	35.00	106.06	26.92	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580039 - 3329114 CONDON FEMORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	4.00	1.00	14.00	1,400.00	350.00	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580046 - 3329115 IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	562.00	141.00	268.00	190.07	47.69	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580053 - 3329116 EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			FINANCIERO S/	3,601.00	900.25	0.00	0.00	0.00	2.
									No se presentaron casos
									MOTIVO:
19A0000580058 - 3329117 EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	874.00	219.00	59.00	26.94	6.75	1.
			FINANCIERO S/	3,623.00	938.25	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580071 - 3329202 CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	8,468.00	2,118.00	59.00	2.79	0.70	1.
			FINANCIERO S/	14,584.04	3,646.02	0.00	0.00	0.00	2.
									la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									MOTIVO:
19A0000580076 - 3329203 ATENCION PREGESTACIONAL	006 : ATENCION	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	180.00	45.00	53.00	117.78	29.44	1.
			FINANCIERO S/	14,584.52	3,646.06	0.00	0.00	0.00	2.
									la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									MOTIVO:
19A0000580098 - 3329406 HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	1,665.00	417.00	289.00	69.30	17.36	1.
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	2.
									la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									MOTIVO:
19A0000580107 - 3329407 HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	102.00	27.00	16.00	59.26	15.69	1.
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	2.
									la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									MOTIVO:
19A0000580112 - 3329408 HIPEREMESIS GRAVIDICA	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	266.00	66.00	121.00	183.33	45.49	1.
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	2.
									Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
									MOTIVO:



19A0000580117 - 3329409 INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	250.00	63.00	148.00	234.92	59.20	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580124 - 3329413 RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRARELACIONADAS	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	831.00	207.00	219.00	105.80	26.35	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580133 - 3329414 HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	83.00	21.00	19.00	90.48	22.89	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,864.00	35,463.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580138 - 3329415 TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	239.00	60.00	673.00	1,121.67	281.59	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,869.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580141 - 3329416 TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	83.00	21.00	90.00	428.57	108.43	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,872.00	35,471.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580153 - 3329417 OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	207 : GESTANTE ATENDIDA	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	291.00	72.00	1,063.00	1,476.39	365.29	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	141,886.00	35,467.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580195 - 3329602 HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	209 : PARTO COMPLICADO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	135.00	33.00	25.00	75.76	18.52	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	244,376.00	61,093.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580227 - 3329902 MASTITIS	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	10.00	3.00	3.00	100.00	30.00	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	248,522.00	62,130.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580232 - 3329903 OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	354.00	90.00	83.00	92.22	23.45	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	248,521.68	62,131.17	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580244 - 3330002 SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	12.00	3.00	16.00	533.33	133.33	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	57,256.00	14,314.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580249 - 3330003 SINDROME DE HELLP	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	8.00	2.00	6.00	300.00	75.00	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada



			FINANCIERO S/	57,256.00	14,314.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000580255 - 3330004 ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	212 : EGRESO	23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	100.00	24.00	27.00	112.50	27.00	1.
			FINANCIERO S/	57,256.00	14,314.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580258 - 3330005 ECLAMPSIA SEVERA		23 : DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	FÍSICO	7.00	1.00	6.00	600.00	85.71	1.
			FINANCIERO S/	57,256.00	14,314.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580288 - 3330602 ASFIXIA DEL NACIMIENTO		25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	48.00	12.00	13.00	108.33	27.08	1.
			FINANCIERO S/	108,489.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580291 - 3330603 NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	180.00	45.00	13.00	28.89	7.22	1.
			FINANCIERO S/	108,488.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580295 - 3330604 NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	380.00	96.00	16.00	16.67	4.21	1.
			FINANCIERO S/	108,489.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580304 - 3330605 BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	600.00	150.00	150.00	100.00	25.00	1.
			FINANCIERO S/	108,491.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580307 - 3330606 OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	32.00	9.00	4.00	44.44	12.50	1.
			FINANCIERO S/	108,492.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580312 - 3330608 SIFILIS CONGENITA	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	40.00	9.00	9.00	100.00	22.50	1.
			FINANCIERO S/	108,492.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580319 - 3330609 ONFALITIS	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	20.00	6.00	5.00	83.33	25.00	1.
			FINANCIERO S/	108,489.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580336 - 3330610 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	506.00	126.00	83.00	65.87	16.40	1.
			FINANCIERO S/	108,492.00	27,122.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:



19A0000580341 - 3330611 TRASTORNOS
METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA
NEONATAL NO FISIOLOGICA

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

482.00

120.00

320.00

266.67

66.39

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580343 - 3330612 DIFICULTAD
RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

530.00

132.00

267.00

202.27

50.38

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580350 - 3330613 CONVULSIONES
NEONATALES

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

160.00

39.00

18.00

46.15

11.25

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580360 - 3330614 HIPOTIROIDISMO
CONGENITO

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

4.00

1.00

0.00

0.00

0.00

1.
2. No se presentaron casos

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580364 - 3330615 INCOMPATIBILIDAD
RHABO EN EL RECIEN NACIDO

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

98.00

24.00

53.00

220.83

54.08

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580372 - 3330616 HIDROCEFALIA
CONGENITA

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

20.00

6.00

0.00

0.00

0.00

1.
2. No se presentaron casos

FINANCIERO S/

108,489.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580380 - 3330617 PALADAR HENDIDO
(FISURA LABIO PALATINO)

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

40.00

9.00

2.00

22.22

5.00

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada

FINANCIERO S/

108,492.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580384 - 3330618 DISPLASIA
EVOLUTIVA DE CADERA

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

60.00

15.00

7.00

46.67

11.67

1.
2. la atención se hace a demanda, por no tener una
población asignada

FINANCIERO S/

108,525.00

27,122.00

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580410 - 3330702 RECIEN NACIDO DE
BAJO PESO AL NACIMIENTO (2500GR)

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

75.00

18.00

87.00

483.33

116.00

1.
2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene
población asignada

FINANCIERO S/

245,628.80

61,406.45

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580414 - 3330703 ASFIXIA DEL
NACIMIENTO

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

70.00

18.00

13.00

72.22

18.57

2.

FINANCIERO S/

245,628.80

61,406.45

0.00

0.00

0.00

3.
MOTIVO:

19A0000580415 - 3330704 NEONATO
AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA)

212 : EGRESO

25 : DEPARTAMENTO DE
PEDIATRIA

FÍSICO

100.00

24.00

17.00

70.83

17.00

1.

OBSTETRICO)

			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580418 - 3330705 SEPSIS NEONATAL	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	48.00	12.00	83.00	691.67	172.92	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580421 - 3330706 TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	30.00	9.00	267.00	2,966.67	890.00	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580424 - 3330707 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	100.00	24.00	267.00	1,112.50	267.00	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580432 - 3330708 CONVULSIONES NEONATALES	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	24.00	6.00	1.00	16.67	4.17	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580435 - 3330709 INCOMPATIBILIDAD RHABO EN EL RECIEN NACIDO	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	21.00	6.00	53.00	883.33	252.38	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580439 - 3330710 HIDROCEFALIA CONGENITA	212 : EGRESO	25 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	FÍSICO	12.00	3.00	1.00	33.33	8.33	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	245,628.80	61,406.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580640 - 5001702 PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,947.00	738.00	718.00	97.29	24.36	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	104,133.80	26,033.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580641 - 5001703 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO CON TRATAMIENTO.	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	720.00	180.00	157.00	87.22	21.81	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	104,133.80	26,033.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580642 - 5001704 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	720.00	180.00	157.00	87.22	21.81	1. 2. 3. MOTIVO:
			FINANCIERO S/	104,133.80	26,033.45	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580643 - 5001705 VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	086 : PERSONA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	360.00	90.00	157.00	174.44	43.61	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	104,133.80	26,033.45	0.00	0.00	0.00	3.



19A0000580645 - 5001605 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD

394 : PERSONA TRATADA

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

720.00

180.00

241.00

133.89

33.47

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580646 - 5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO

J
LAOS
J



394 : PERSONA TRATADA

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

720.00

180.00

77.00

42.78

10.69

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580647 - 5001607 PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR

394 : PERSONA TRATADA

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

360.00

90.00

58.00

64.44

16.11

MOTIVO:

1.
2.
3.

la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada

MOTIVO:

19A0000580648 - 0515002 AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

215.00

54.00

40.00

74.07

18.60

MOTIVO:

1.
2.
3.

la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada

MOTIVO:

19A0000580649 - 0515003 AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

215.00

54.00

32.00

59.26

14.88

MOTIVO:

1.
2.
3.

la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada

MOTIVO:

19A0000580650 - 0515004 ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

870.00

216.00

208.00

96.30

23.91

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580651 - 0515005 LESIONES DEL NERVO PERIFERICO

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

2,580.00

645.00

655.00

101.55

25.39

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580652 - 0515006 TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

8,600.00

2,151.00

2,560.00

119.01

29.77

MOTIVO:

1.
2.
3.

Incremento de la demanda, no se tiene población asignada

MOTIVO:

19A0000580653 - 0515008 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

8,600.00

2,151.00

2,370.00

110.18

27.56

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580654 - 0515009 ENCEFALOPATIA INFANTIL

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

860.00

216.00

240.00

111.11

27.91

MOTIVO:

1.
2.
3.

MOTIVO:

19A0000580655 - 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON

006 : ATENCION

22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA

FÍSICO

1,290.00

324.00

336.00

103.70

26.05

MOTIVO:

1.
2.



			FINANCIERO S/	69,180.00	17,295.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580656 - 0515011 SINDROME DE DOWN	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,150.00	537.00	445.00	82.87	20.70	1.	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	69,180.00	17,295.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580657 - 0515012 TRANSTORNOS POSTULARES	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	4,300.00	1,074.00	1,120.00	104.28	26.05	1.	1.
			FINANCIERO S/	69,180.00	17,295.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580658 - 0515007 ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	12,900.00	3,225.00	3,290.00	102.02	25.50	1.	1.
			FINANCIERO S/	69,224.00	17,296.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580659 - 0515102 BAJA VISION Y CEGUERA	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	528.00	132.00	178.00	134.85	33.71	1.	1.
			FINANCIERO S/	74,045.60	13,511.40	0.00	0.00	0.00	3.	3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
										MOTIVO:
19A0000580660 - 0515103 SORDOMUDEZ	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	264.00	66.00	73.00	110.61	27.65	1.	1.
			FINANCIERO S/	54,045.60	13,511.40	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580661 - 0515104 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	2,640.00	660.00	565.00	85.61	21.40	1.	1.
			FINANCIERO S/	54,045.60	13,511.40	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580662 - 0515105 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	006 : ATENCION	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FÍSICO	4,840.00	1,209.00	1,242.00	102.73	25.66	1.	1.
			FINANCIERO S/	54,045.60	13,511.40	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580682 - 5001205 CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO TERCER Y CUARTO CONTROL	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	550.00	138.00	120.00	86.96	21.82	1.	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	4,916.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580683 - 5001206 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	10.00	1.00	1.00	100.00	10.00	1.	1.
			FINANCIERO S/	4,916.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:
19A0000580684 - 5001207 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	300.00	75.00	1.00	1.33	0.33	1.	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	4,916.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	3.	MOTIVO:



19A0000580685 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	200.00	51.00	32.00	62.75	16.00	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	4,920.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580686 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUEÑA	086 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	350.00	87.00	67.00	77.01	19.14	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	4,916.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580688 - 0081103 DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	408 : PERSONA TAMIZADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	200.00	51.00	11.00	21.57	5.50	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	1,250.00	312.50	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580689 - 0081104 CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	438 : PERSONA TAMIZADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	200.00	51.00	59.00	115.69	29.50	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	1,250.00	312.50	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580690 - 0081105 REFERENCIA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	442 : PERSONA REFERIDA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	3.00	0.00	2.00	0.00	66.67	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	1,250.00	312.50	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580691 - 0081205 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTIANGIOGENICOS	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	22.00	4.00	2.00	50.00	9.09	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	2,500.00	625.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580693 - 5001402 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	300.00	75.00	95.00	126.67	31.67	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada
			FINANCIERO S/	5,000.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580694 - 0081402 CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	440 : PERSONA CONTROLADA	21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	FÍSICO	300.00	75.00	134.00	178.67	44.67	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	5,000.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580696 - 0068002 EXAMEN ESTOMATOLOGICO	439 : PERSONA EXAMINADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	3,500.00	876.00	823.00	93.95	23.51	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
			FINANCIERO S/	8,644.00	2,162.00	303.00	14.01	3.51	2. MOTIVO:
19A0000580697 - 0068003 INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	259 : PERSONA INFORMADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	1,400.00	351.00	464.00	132.19	33.14	1. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
			FINANCIERO S/	8,642.00	2,162.00	0.00	0.00	0.00	2. MOTIVO:
19A0000580698 - 5000601 APLICACION DE SELLANTES	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	150.00	39.00	31.00	79.49	20.67	1. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada



			FINANCIERO S/	8,642.00	2,162.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000580699 - 5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	900.00	225.00	1.00	0.44	0.11	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	8,642.00	2,162.00	0.00	0.00	0.00	3.
									MOTIVO:
19A0000580700 - 5000603 APLICACION DEL FLUOR GEL	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	400.00	99.00	0.00	0.00	0.00	1.
			FINANCIERO S/	8,640.00	2,160.00	0.00	0.00	0.00	2. No se contó con el fluor, para atender
									3.
									MOTIVO:
19A0000580701 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	1,400.00	351.00	263.00	74.93	18.79	1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada
			FINANCIERO S/	8,642.00	2,162.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580702 - 0068102 TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	50.00	12.00	112.00	933.33	224.00	1.
			FINANCIERO S/	97,276.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580703 - 5000701 DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	50.00	14.00	2.00	14.29	4.00	1.
			FINANCIERO S/	98,412.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580704 - 5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	16,000.00	3,999.00	1,870.00	46.76	11.69	1.
			FINANCIERO S/	98,412.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3.
									MOTIVO:
19A0000580706 - 5000703 EXODONCIA SIMPLE	087 : PERSONA ATENDIDA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	300.00	75.00	25.00	33.33	8.33	1.
			FINANCIERO S/	98,412.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580707 - 5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	1,100.00	276.00	329.00	119.20	29.91	1.
			FINANCIERO S/	98,412.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2.
									3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada
									MOTIVO:
19A0000580708 - 5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	006 : ATENCION	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	2,800.00	699.00	43.00	6.15	1.54	1.
			FINANCIERO S/	97,308.00	24,603.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
									3.
									MOTIVO:
19A0000580711 - 0068202 TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	006 : ATENCION	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	80.00	21.00	0.00	0.00	0.00	1.
			FINANCIERO S/	2,286.00	571.50	0.00	0.00	0.00	2. no se cuenta con el especialista
									3.
									MOTIVO:
19A0000580712 - 0068203 TRATAMIENTO CON	394 : PERSONA TRATADA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	30.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1.

APARATOLOGIA FIJA Y ORTODONCIA Y
ORTOPEDIA MAXILAR

TRATADA

ODONTOESTOMATOLOGIA

FINANCIERO S/

2,286.00

571.50

0.00

0.00

0.00

2. no se cuenta con el especialista

3.

MOTIVO:

19A0000580713 - 0068204 TRATAMIENTO CON
APARATOLOGIA REMOVIBLE Y ORTODONCIA Y
ORTOPEDIA MAXILAR

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

30.00

9.00

0.00

0.00

0.00

1.

2. no se cuenta con el especialista

3.

MOTIVO:

19A0000580716 - 5000801 PULPOTOMIA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

260.00

66.00

15.00

22.73

5.77

1.

2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada

3.

MOTIVO:

19A0000580717 - 5000802 PULPECTOMIA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

30.00

9.00

33.00

366.67

110.00

1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada

2.

3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada

MOTIVO:

19A0000580718 - 5000804 REHABILITACION
PROTESICA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

30.00

9.00

0.00

0.00

0.00

1.

2. no se cuenta con el especialista

3.

MOTIVO:

19A0000580719 - 5000805 CURETAJE
SUBGINGIVAL

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

100.00

24.00

9.00

37.50

9.00

1. la atención se realiza de acuerdo a la demanda, por no tener población asignada

2.

3. Se atiende a demanda, no se tiene población asignada

MOTIVO:

19A0000580720 - 5000806 FIJACION YO
FERULIZACION DE PIEZAS DENTALES CON
RESINA FOTOCURABLE

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

30.00

9.00

0.00

0.00

0.00

1.

2. No se presentaron casos

3.

MOTIVO:

19A0000580721 - 5000808 EXODONCIA
COMPLEJA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

1,500.00

375.00

0.00

0.00

0.00

1.

2. no se cuenta con el especialista

3.

MOTIVO:

19A0000580722 - 5000809 APEXOGENESIS

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

20.00

5.00

4.00

80.00

20.00

1.

2.

3.

MOTIVO:

19A0000580723 - 5000810 APIPECTOMIA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

20.00

6.00

0.00

0.00

0.00

1.

2. no se cuenta con turno operatorio

3.

MOTIVO:

19A0000580724 - 5000811 FRENECTOMIA

394 : PERSONA
TRATADA

18 : DEPARTAMENTO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

FÍSICO

40.00

9.00

8.00

88.89

20.00

1.

2.

3.

MOTIVO:

19A0000580725 - 5000812 APEXIFICACION

394 : PERSONA

18 : DEPARTAMENTO DE

FÍSICO

20.00

5.00

9.00

180.00

45.00

1.

Incremento de la demanda, ya que no se tiene población

TRATADA

ODONTOESTOMATOLOGIA

asignada

			FINANCIERO S/	2,286.00	571.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000580726 - 5000813 CIRUGIA PERIODONTAL	PERSONA	18 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	FÍSICO	200.00	51.00	55.00	107.84	27.50	1. 2. 3.
			FINANCIERO S/	2,286.00	571.50	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	20,758,752.00	5,190,893.09	303.00			
AEI.01.07 - Prevención de la edad precoz y atención integral por curso de vida de problemas de salud mental con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario y en la violencia y adicciones.									
			FÍSICO	6,000.00	1,500.00	2,555.00	170.33	42.58	1.
19A0000206985 - 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438 : PERSONA TAMIZADA	26 : DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	FINANCIERO S/	572,491.00	143,122.75	0.00	0.00	0.00	2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada 3. MOTIVO:
			FÍSICO	3,000.00	750.00	747.00	99.60	24.90	1. 2.
19A0000206987 - 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	26 : DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	FINANCIERO S/	5,630.00	1,407.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
			FÍSICO	8,000.00	2,001.00	1,115.00	55.72	13.94	1. 2.
19A0000206988 - 5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FINANCIERO S/	456,033.00	114,008.25	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
			FÍSICO	3,500.00	876.00	726.00	82.88	20.74	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206990 - 5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FINANCIERO S/	5,618.00	1,404.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
			FÍSICO	3,500.00	876.00	726.00	82.88	20.74	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
19A0000206991 - 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	087 : PERSONA ATENDIDA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FINANCIERO S/	5,618.00	1,404.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
			FÍSICO	4,000.00	1,002.00	1,012.00	101.00	25.30	1. 2.
19A0000206992 - 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	22 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	FINANCIERO S/	5,618.00	1,404.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	1,051,008.00	262,752.00	0.00			
AEI.01.09 - Prevención detección atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población implementados con eficiencia.									
			FÍSICO	52.00	14.00	12.00	85.71	23.08	1. 2.
19A0000207024 - VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	001 : ACCION	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	FINANCIERO S/	376,630.00	94,157.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	376,630.00	94,157.50	0.00			
OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud centradas en la persona familia y comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la pre									
AEI.02.03 - Redes Integradas de Salud implementadas progresivamente a nivel nacional.									
			FÍSICO	10,000.00	2,502.00	985.00	39.37	9.85	1.
19A0000206997 - ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	191 : PERSONA PROTEGIDA	24 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	FINANCIERO S/	38,918.00	9,731.00	0.00	0.00	0.00	2. el Hospital atiende a demanda, por no tener una población asignada 3.

	MOTIVO:
19A0000206998 - APOYO AL CIUDADANO Y LA FAMILIA 060 : INFORME 12 : DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL FÍSICO 162,997.00 40,750.00 0.00 0.00 0.00	1. 2.
FINANCIERO S/ 854,322.00 213,580.50 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207001 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO 001 : ACCION 17 : DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA FÍSICO 661,500.00 165,375.00 150,883.00 91.24 22.81	1. 2.
FINANCIERO S/ 6,188,580.00 1,547,145.00 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207004 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 001 : ACCION 02 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION FÍSICO 1,850.00 464.00 461.00 99.35 24.92	1. 2.
FINANCIERO S/ 706,077.00 176,519.25 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207008 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO 050 : EXAMEN 13 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA FÍSICO 1,288,452.00 322,113.00 320,890.00 99.62 24.91	1. 2.
FINANCIERO S/ 6,018,413.00 1,504,603.25 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207012 - SERVICIOS GENERALES 001 : ACCION 02 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION FÍSICO 55.00 15.00 15.00 100.00 27.27	1. 2.
FINANCIERO S/ 12,825,686.00 3,206,421.50 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207015 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS 065 : INTERVENCIÓN 21 : DEPARTAMENTO DE CIRUGIA FÍSICO 11,000.00 2,751.00 2,472.00 89.86 22.47	1. 2.
FINANCIERO S/ 14,220,004.00 3,555,001.00 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207018 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO 042 : EQUIPO 02 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION FÍSICO 4,105.00 1,027.00 1,021.00 99.42 24.87	1. 2.
FINANCIERO S/ 1,416,918.00 354,229.50 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207021 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 134 : RECETA 15 : DEPARTAMENTO DE FARMACIA FÍSICO 516,378.00 129,093.00 129,333.00 100.19 25.05	1. 2. Incremento de la demanda, ya que el hospital no tiene población asignada
FINANCIERO S/ 2,667,686.00 666,925.00 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207032 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 006 : ATENCION 01.02 : CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN FÍSICO 700,000.00 174,999.00 161,738.00 92.42 23.11	1. 2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada
FINANCIERO S/ 6,593,957.00 1,648,489.25 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
19A0000207035 - ATENCION EN HOSPITALIZACION 031 : DIA-CAMA 01.02 : CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN FÍSICO 119,800.00 29,949.00 29,116.00 97.22 24.30	1. 2.
FINANCIERO S/ 9,465,728.00 2,366,432.00 0.00 0.00 0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 60,996,289.00 15,249,077.25 0.00	
AEE02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas eficiente y oportuna.	
19A0000206972-50059013 ATENCION DE TRIAJE 006 : ATENCION 20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS FÍSICO 120,000.00 30,000.00 24,567.00 81.89 20.47	1.
FINANCIERO S/ 41,200.00 10,300.00 0.00 0.00 0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una

									población asignada					
									3.					
									MOTIVO:					
19A0000206973 - 5005903 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	FÍSICO	50,000.00	12,501.00	13,530.00	108.23	27.06	1.					
			FINANCIERO S/	85,000.00	21,250.00	0.00	0.00	0.00	2.					
									3.					
									MOTIVO:					
19A0000206974 - 5005904 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS		20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	FÍSICO	1,018.00	255.00	158.00	61.96	15.52	1.					
			FINANCIERO S/	3,941,332.00	985,333.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada					
									3.					
									MOTIVO:					
19A0000206976 - 5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	083 : PACIENTE ATENDIDO	20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	FÍSICO	110.00	29.00	61.00	210.34	55.45	1.					
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2.					
									3. Incremento de la demanda, no se tiene población asignada					
									MOTIVO:					
19A0000206977 - 5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	083 : PACIENTE ATENDIDO	20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	FÍSICO	990.00	249.00	167.00	67.07	16.87	1.					
			FINANCIERO S/	4,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2. la atención se hace a demanda, por no tener una población asignada					
									3.					
									MOTIVO:					
19A0000360110 - 5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	006 : ATENCION	20 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	FÍSICO	70,000.00	17,502.00	17,798.00	101.69	25.43	1. Incremento de la demanda, ya que no se tiene población asignada					
			FINANCIERO S/	8,989,959.00	2,247,489.75	0.00	0.00	0.00	2.					
									3.					
									MOTIVO:					
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	13,065,491.00	3,266,372.75	0.00								
OEI.04 - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente ético e íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública														
AEI.04.02 - Gestión orientada a resultados al servicio de la población con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.														
19A0000207040 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	02 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	FÍSICO	800.00	198.00	190.00	95.96	23.75	1.					
			FINANCIERO S/	10,705,364.00	2,695,374.75	0.00	0.00	0.00	2.					
									3.					
									MOTIVO:					
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	10,705,364.00	2,695,374.75	0.00								
AEI.04.03 - Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.														
19A0000206993 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	04 : OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	FÍSICO	38.00	11.00	9.00	81.82	23.68	1.					
			FINANCIERO S/	44,100.00	11,025.00	0.00	0.00	0.00	2.					
									3.					
									MOTIVO:					
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	44,100.00	11,025.00	0.00								
AEI.04.05 - Sistema de Control Interno Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.														
19A0000206994 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	001 : ACCION	03 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	FÍSICO	35.00	9.00	11.00	122.22	31.43	1.					
			FINANCIERO S/	223,360.00	55,840.00	0.00	0.00	0.00	2.					
									3.					
									MOTIVO:					
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	223,360.00	55,840.00	0.00								
OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país														
AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales implementado.														
19A0000207007 - OBLIGACIONES	137 : PLANILLA	02 : OFICINA EJECUTIVA	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	100.00	25.00	1.					

19A0000207029 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS			10 : OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	FINANCIERO S/	3,963,833.00	990,958.25	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
			FÍSICO		2,500.00	627.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. no se ha ejecutado debido a que en el PDP no se tenía programado al I trimestre. Cabe precisar que la programación fue realizada por la oficina de Apoyo a la docencia e Investigación, pero de acuerdo a un reciente
			FINANCIERO S/		192,328.00	48,082.00	0.00	0.00	0.00	Resolución a partir del presente año es actividad exclusiva de la Oficina de Personal. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		4,156,161.00	1,039,040.25	0.00			
OEI.07 - Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis el uso y la transferencia del conocimiento en salud.										
AEI.07.01 - Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes programas e intervenciones en el sector salud implementado.										
19A0000358288 - 0044192 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	060 : INFORME	19 : DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	FÍSICO		16.00	6.00	6.00	100.00	37.50	1. 2.
			FINANCIERO S/		1,000.00	250.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		1,000.00	250.00	0.00			
OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres										
AEI.08.01 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud implementado.										
19A0000206964 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		10.00	3.00	3.00	100.00	30.00	1. 2.
			FINANCIERO S/		5,618.00	1,404.50	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206969 - 5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	610 : DOCUMENTO TECNICO	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. se realizará en el siguiente trimestre
			FINANCIERO S/		13,483.00	3,370.75	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19A0000206971 - 5005585 SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 : INTERVENCION	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		5.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. no se ha realizado la intervención, se realizará en el siguiente trimestre
			FINANCIERO S/		28,236.00	7,059.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		47,337.00	11,834.25	0.00			
AEI.08.02 - Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres basada en enfoque territorial y de priorización desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.										
19A0000206970 - 5005580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	086 : PERSONA	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		220.00	57.00	79.00	138.60	35.91	1. 2.
			FINANCIERO S/		21,082.00	5,269.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/		21,082.00	5,269.00	0.00			
AEI.08.03 - Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.										
19A0000206966 - 5005561 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ha ejecutado en el I trimestre, se realizará en el siguiente trimestre
			FINANCIERO S/		12,500.00	3,125.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000206967 - 5005510 ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	614 : Infraestructura Movil	01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	FÍSICO		2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ha ejecutado en el I trimestre, se realizará en el siguiente trimestre

MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

FINANCIERO S/ 30,236.00 7,559.00 0.00 0.00 0.00 3.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 42,736.00 10,684.00 0.00

AEI.08.04 - Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres fortalecido.

19A0000206965 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

248 : REPORTE

01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

FÍSICO

4.00 3.00

0.00 0.00 0.00

1. no se ha ejecutado en el I trimestre, se realizará en el siguiente trimestre

2.

3.

MOTIVO:

FINANCIERO S/

5,618.00 1,404.00

0.00 0.00 0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 5,618.00 1,404.00 0.00

AEI.08.05 - Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

19A0000206968 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

248 : REPORTE

01.01 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

FÍSICO

12.00 3.00

3.00 100.00 25.00

1.

2.

3.

MOTIVO:

FINANCIERO S/

11,500.00 2,875.00

0.00 0.00 0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 11,500.00 2,875.00 0.00

TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 115,668,329.00 28,975,209.90 303.00



REFERENCIA DEL INDICADOR PEI	PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR
OEI.01 : Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales					
	003 : Porcentaje	0.39	0.00	ND	IND.01.OEI.01 : Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.
	003 : Porcentaje	10.00	0.00	ND	IND.02.OEI.01 : Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad.
	003 : Porcentaje	9.50	0.00	ND	IND.03.OEI.01 : Tasa de Mortalidad Neonatal x 1000 nacidos vivos.
	004 : Ratio	63.00	0.00	ND	IND.04.OEI.01 : Razón de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos.
	003 : Porcentaje	12.80	0.00	ND	IND.05.OEI.01 : Proporción de embarazo en adolescentes.
	005 : Tasa	101.40	0.00	ND	IND.06.OEI.01 : Tasa de mortalidad por cáncer por 100 mil habitantes.
	003 : Porcentaje	3.40	0.00	ND	IND.07.OEI.01 : Tasa de mortalidad de Tuberculosis por 100 mil habitantes
	003 : Porcentaje	0.00	0.00	ND	IND.08.OEI.01 : Incidencia de VIH en poblaciones de alto riesgo por 1000 mil personas.
	003 : Porcentaje	0.40	0.00	ND	IND.09.OEI.01 : Tasa de sífilis congénita por 1000 nacidos vivos
	003 : Porcentaje	0.18	0.00	ND	IND.10.OEI.01 : Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 15 a más años de edad en tratamiento, con presión arterial controlada.
	003 : Porcentaje	10.00	0.00	ND	IND.11.OEI.01 : Proporción de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses
	003 : Porcentaje	3.04	0.00	ND	IND.12.OEI.01 : Tasa de mortalidad por suicidio por 100 mil habitantes.
	003 : Porcentaje	70.00	0.00	ND	IND.13.OEI.01 : Proporción de niñas y niños de 12 meses y 29 días de edad con vacunación completa
AEI.01.01 : Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.	003 : Porcentaje	80.00	0.00	ND	IND.01.AEI.01.01 : Proporción de niñas y niños de 14 meses y 29 días de edad con vacunación completa
	003 : Porcentaje	80.00	0.00	ND	IND.02.AEI.01.01 : Proporción de niñas entre 9 y 13 años de edad con vacunación completa VPH
AEI.01.02 : Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	003 : Porcentaje	55.00	0.00	ND	IND.01.AEI.01.02 : Proporción de viviendas protegidas con control larvario
	003 : Porcentaje	80.00	0.00	ND	IND.02.AEI.01.02 : Proporción de Personas con VIH en Tratamiento Antirretroviral (TARV)
AEI.01.05 : Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres	003 : Porcentaje	70.00	0.00	ND	IND.03.AEI.01.05 : Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con anemia que inician con gotas o jarabe de hierro (antes de los 30 días).



adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.

AEI.01.06 : Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.



AEI.01.07 : Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

AEI.01.08 : Prevención; detección; atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas; implementados con eficiencia.

AEI.01.09 : Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.

AEI.01.02 : Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

AEI.01.03 : Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.

AEI.01.04 : Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos; fortalecida.

AEI.01.05 : Prevención; detección precoz y atención Integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.

AEI.01.10 : Identificación; notificación y control de brotes; epidemias y otros eventos de importancia de salud pública; oportunos.

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

002 : Número

002 : Número

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

006 : Índice

005 : Tasa

005 : Tasa

005 : Tasa

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

003 : Porcentaje

40.00

66.00

76.00

65.00

76.00

31.00

50,000.00

15.00

4.00

88.00

6.00

0.56

1.18

7.12

5.37

35.00

21.00

85.00

70.00

70.00

80.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

IND.01.AEI.01.06 : Proporción de mujeres de 30 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones pre-malignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.

IND.02.AEI.01.06 : Proporción de mujeres de 40 a 69 años de edad que se realizaron mamografía en los últimos 12 meses.

IND.03.AEI.01.06 : Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Diabetes mellitus realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.

IND.04.AEI.01.06 : Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Hipertensión Arterial realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.

IND.01.AEI.01.07 : Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.

IND.02.AEI.01.07 : Proporción de personas con diagnóstico de trastornos mentales atendidas en Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC).

IND.01.AEI.01.08 : Número de personas atendidas con los servicios de salud ocupacional acreditados a nivel nacional.

IND.01.AEI.01.09 : Número de gobiernos regionales supervisados en sus unidades y servicios de salud ambiental a nivel nacional (Inocuidad Alimentaria).

IND.03.AEI.01.02 : Tasa de Transmisión materno infantil del VIH

IND.04.AEI.01.02 : Cobertura de detección de casos de Tuberculosis

IND.05.AEI.01.02 : Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis TB sensible.

IND.06.AEI.01.02 : Índice Parasitario Anual de Malaria

IND.01.AEI.01.03 : Incidencia acumulada de las Infecciones de Herida Operatoria post parto cesárea en obstetricia.

IND.02.AEI.01.03 : Densidad de Incidencia de Neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI adultos por mil pacientes UCI

IND.03.AEI.01.03 : Densidad de Incidencia de Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central en Neonatología

IND.01.AEI.01.04 : Proporción de venta de antimicrobianos sin receta médica en establecimientos farmacéuticos del sector privado.

IND.02.AEI.01.04 : Proporción de venta de psicofármacos sin receta médica en establecimientos farmacéuticos del sector privado.

IND.01.AEI.01.05 : Proporción de niñas y niños de 4 meses (110-130 días) que inician con gotas de hierro

IND.02.AEI.01.05 : Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con tamizaje de anemia (últimos 3 meses).

IND.01.AEI.01.10 : Proporción de Brotes y Eventos de Importancia en Salud Pública (EVISAP) notificados en las primeras 24 horas.

IND.02.AEI.01.10 : Proporción de Brotes y eventos de importancia en Salud pública (EVISAP) atendidos en las primeras 48 horas. (Primera respuesta)

IND.01.OEI.02 : Proporción de población afiliada al SIS

IND.02.OEI.02 : Proporción de población afiliada a un seguro de salud

OEI.02 : Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

003 : Porcentaje

0.58

0.00

ND

003 : Porcentaje

90.00

0.00

ND



	003 : Porcentaje	0.05	0.00	ND	IND.03.OEI.02 : Proporción de afiliados a IAFAS que se atienden por Intercambio Prestacional
	003 : Porcentaje	4.00	0.00	ND	IND.04.OEI.02 : Rango promedio de hospitalización Nivel II (días).
	003 : Porcentaje	7.00	0.00	ND	IND.05.OEI.02 : Rango promedio de hospitalización Nivel III (días)
	003 : Porcentaje	0.30	0.00	ND	IND.06.OEI.02 : Proporción de IPRESS ESSALUD, MINSA y GORE que atienden por intercambio prestacional
AEI.02.08 : Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	005 : Tasa	9.00	0.00	ND	IND.03.AEI.02.08 : Tasa de Trasplante de Órganos. (Trasplante por millón de habitantes)
AEI.02.09 : Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	003 : Porcentaje	15.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.09 : Proporción de actividades preventivas en el primer nivel de atención de las RIS.
	003 : Porcentaje	18.00	0.00	ND	IND.02.AEI.02.09 : Proporción de población de 15 a más años de edad que fumaron cigarrillos en los últimos 12 meses. (ENDES)
	003 : Porcentaje	20.00	0.00	ND	IND.03.AEI.02.09 : Proporción de población de 15 años a más de edad con obesidad.
AEI.02.01 : Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva.	003 : Porcentaje	10.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.01 : Proporción de afiliados a las RIS que reciben prestaciones a través de mecanismos de interoperabilidad en el sistema de salud.
AEI.02.02 : Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes; oportunos y transparentes.	005 : Tasa	50.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.02 : Razón de cumplimiento de pago oportuno del SIS por prestaciones a sus asegurados.
AEI.02.03 : Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	002 : Número	50.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.03 : Número de RIS implementadas.
AEI.02.04 : Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	002 : Número	11.70	0.00	ND	IND.01.AEI.02.04 : Tiempo promedio de respuesta, en minutos, para la atención efectiva por ambulancia SAMU.
AEI.02.05 : Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.	003 : Porcentaje	48.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.05 : Proporción de Referencias interhospitalarias de Urgencias o Emergencias gestionadas y aceptadas por CRUE SAMU a nivel Nacional
AEI.02.06 : Sistema de suministro público de recursos de salud; eficiente; oportuno y transparente.	002 : Número	17.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.06 : Número de Regiones y DIRIS con disponibilidad óptima de medicamentos esenciales en los establecimientos de salud
AEI.02.07 : Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas; con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.	002 : Número	15.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.07 : Número de EE. SS. que brindan atención de salud con pertinencia cultural en comunidades indígenas de la Amazonia.
AEI.02.08 : Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	003 : Porcentaje	13.00	0.00	ND	IND.01.AEI.02.08 : Proporción de donación voluntaria de sangre
	005 : Tasa	3.50	0.00	ND	IND.02.AEI.02.08 : Tasa de Donación de órganos y tejidos (donante cadavérico por millón de habitantes)

J LAOS J

OEI.03 : Velar por la eficacia; seguridad y calidad de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios; y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.

	003 : Porcentaje	0.92	0.00	ND	IND.01.OEI.03 : Proporción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios pesquizados con resultado conforme en el control de calidad.
AEI.03.01 : Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios implementad	003 : Porcentaje	65.00	0.00	ND	IND.01.AEI.03.01 : Proporción de laboratorios farmacéuticos nacionales certificados en Buenas Prácticas de Manufactura.
	003 : Porcentaje	60.00	0.00	ND	IND.02.AEI.03.01 : Proporción de Droguerías que cumplen con buenas prácticas de almacenamiento a nivel nacional.
AEI.03.02 : Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.	003 : Porcentaje	80.00	0.00	ND	IND.01.AEI.03.02 : Proporción de establecimientos MYPES* intervenidos que mejoran sus BPM y PHS (PGH) respecto al total de vigilancia sanitaria efectuada.
	003 : Porcentaje	50.00	0.00	ND	IND.02.AEI.03.02 : Proporción de Centros Poblados priorizados en el Plan de anemia, con vigilancia de la calidad bacteriológica del agua para consumo humano.

OEI.04 : Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

003 : Porcentaje	0.25	0.00	ND	IND.01.OEI.04 : Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
------------------	------	------	----	--





AEI.04.01 : Articulación intergubernamental; intersectorial y con la sociedad civil; fortalecida para la implementación de las políticas nacionales; planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencia	003 : Porcentaje	35.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.01 : Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales de salud.
AEI.04.02 : Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	003 : Porcentaje	54.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.02 : Proporción de procedimientos simplificados
AEI.04.03 : Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	003 : Porcentaje	10.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.03 : Proporción de presupuesto SIS transferido a condiciones priorizadas y PEAS según estándares nacionales de cumplimiento.
AEI.04.04 : Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.	003 : Porcentaje	75.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.04 : Proporción de convenios/actas y/o acuerdos internacionales implementados con seguimiento y evaluación.
AEI.04.05 : Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	003 : Porcentaje	70.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.05 : Grado de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción en el Ministerio de Salud y sus Órganos desconcentrados y adscritos.
AEI.04.06 : Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	003 : Porcentaje	46.00	0.00	ND	IND.01.AEI.04.06 : Proporción de establecimientos de salud del primer nivel de atención con recursos físicos adecuados.
	003 : Porcentaje	34.00	0.00	ND	IND.02.AEI.04.06 : Proporción de hospitales con recursos físicos adecuados.
OEI.05 : Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país					
	003 : Porcentaje	31.50	0.00	ND	IND.01.OEI.05 : Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
AEI.05.01 : Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.	003 : Porcentaje	76.00	0.00	ND	IND.01.AEI.05.01 : Proporción de RRHH del MINSA y GORES que permanece al menos tres años en el primer nivel de atención.
AEI.05.02 : Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.	003 : Porcentaje	50.00	0.00	ND	IND.01.AEI.05.02 : Proporción de regiones cuyos convenios de cooperación docente asistencial han sido suscritos de acuerdo a la norma vigente.
AEI.05.03 : Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud; con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC); implementado.	002 : Número	15.00	0.00	ND	IND.01.AEI.05.03 : Número de gobiernos regionales que implementan el PLANDES.
	002 : Número	200.00	0.00	ND	IND.02.AEI.05.03 : Número de profesionales y técnicos de la salud entrenados en epidemiología básica.
	002 : Número	0.00	0.00	ND	IND.03.AEI.05.03 : Número de profesionales de salud especialistas en epidemiología de campo.
OEI.06 : Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud					
	003 : Porcentaje	0.10	0.00	ND	IND.01.OEI.06 : Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
AEI.06.01 : Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.	003 : Porcentaje	100.00	0.00	ND	IND.01.AEI.06.01 : Proporción de semanas epidemiológicas con reporte oportuno de Sala de situación de salud virtual semanal.
AEI.06.02 : Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud; disponible.	003 : Porcentaje	10.00	0.00	ND	IND.01.AEI.06.02 : Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica -SIHCE (e-Qhall) implementada.
	002 : Número	50.00	0.00	ND	IND.02.AEI.06.02 : Número de IPRESS que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE - conectado al RENHICE.
AEI.06.03 : Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud; fortalecidos.	002 : Número	100.00	0.00	ND	IND.01.AEI.06.03 : Número de instituciones del sector salud que intercambian información a través de la plataforma de Intercambio sectorial.
AEI.06.04 : Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina; tele-gestión y tele-educación; implementados en las Redes Integradas de Salud.	003 : Porcentaje	20.00	0.00	ND	IND.01.AEI.06.04 : Proporción de IPRESS con teleconsultorio en las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS)
AEI.06.05 : Gobierno Abierto; implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.	003 : Porcentaje	100.00	0.00	ND	IND.01.AEI.06.05 : Proporción de cumplimiento de compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Abierto.
OEI.07 : Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación; el análisis; el uso y la transferencia del conocimiento en salud.					



OEI.08 : Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

	003 : Porcentaje	0.02	0.00	ND	IND.01.OEI.07 : Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
AEI.07.01 : Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes; programas e intervenciones en el sector salud; implementado.	003 : Porcentaje	50.00	0.00	ND	IND.01.AEI.07.01 : Nivel de avance en la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de planes, para la toma de decisiones.
AEI.07.02 : Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS); fortalecido.	003 : Porcentaje	90.00	0.00	ND	IND.01.AEI.07.02 : Proporción de reportes mensuales de estadísticas en salud difundidos a través del REUNIS oportunamente
	003 : Porcentaje	6.00	0.00	ND	IND.01.OEI.08 : Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres
AEI.08.01 : Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; implementado.	003 : Porcentaje	16.00	0.00	ND	IND.01.AEI.08.01 : Proporción de Unidades Ejecutoras que implementan Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud utilizando eficientemente el Programa Presupuestal 068.
AEI.08.02 : Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	003 : Porcentaje	24.00	0.00	ND	IND.01.AEI.08.02 : Proporción de Unidades Ejecutoras, con Gestores del Riesgo de Desastres en Salud (GRD), certificados en competencias, conocimientos y habilidades en GRD
AEI.08.03 : Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	003 : Porcentaje	50.00	0.00	ND	IND.01.AEI.08.03 : Proporción de equipos de brigadas implementados para atención en situaciones de emergencia masivas y desastres.
	003 : Porcentaje	53.00	0.00	ND	IND.02.AEI.08.03 : Proporción de Equipos de Emergencia Médica (EMT) implementadas para atención en situaciones de emergencias masivas y desastres.
AEI.08.04 : Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	003 : Porcentaje	20.00	0.00	ND	IND.01.AEI.08.04 : Proporción de distritos de alto riesgo priorizados con comunidades entrenadas en prácticas resilientes ante emergencias y desastres a nivel nacional.
AEI.08.05 : Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.	003 : Porcentaje	40.00	0.00	ND	IND.01.AEI.08.05 : Proporción de reportes remitidos al COE - Salud en forma oportuna, vía informática por SIREED (Sistema de reporte de emergencias y desastres), durante las primeras 2 horas de ocurrido la emergencia o desastre, a nivel nacional.

